

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOMETIO S. A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 20 días del mes de abril del año 2017, siendo las nueve horas (09:00 a.m.), en el local social de la compañía "DOMETIO S. A.", ubicado en Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, esto es, los señores **WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA** propietario de 320 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 80 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora **ALEJANDRINA CARMELINA CRESPIÓN CASTRO** en calidad de Apoderada Especial de la señora **HELGA KARINA CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 80 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, quien entrega copia certificada de su Poder Especial al Secretario de la Junta, para que se agregue al expediente de esta junta; el señor **FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 240 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 80 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la Junta el señor Patricio Xavier Cedeño Crespín e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Fabián Roberto Cedeño Crespín. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$ 800,00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

**Conocer y resolver la aprobación de:**

1. **Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2016;**
2. **El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2016;**
3. **Resultados sobre el ejercicio económico 2016;**
4. **Designación del Comisario.**

**PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA**

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2016, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2016; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, el señor Gerente General toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía ha generado una utilidad de USD\$69.336,85 por el ejercicio económico del 2016. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar que no haya repartición de utilidades entre los accionistas de la compañía para generar utilidades no distributivas para futuros aumentos de capital.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisaria a la señora María Esther Díaz Córdova, para el período de un año.

Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2016.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Extraordinaria, el poder otorgado por Karina Cedeño Crespín a Alejandrina Crespín Castro y los documentos financieros de la compañía antes expuestos.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 10:00 horas.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2017.

  
**FABIÁN ROBERTO CEDEÑO Crespín**  
Gerente - Secretario de la Junta  
Accionista

**PATRICIO XAVIER CEDEÑO Crespín**  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
p. **HELGA KARINA CEDEÑO Crespín**  
Accionista

  
**WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA**  
Accionista

  
**WALTER HUMBERTO CEDEÑO Crespín**  
Accionista

**Lista de Accionistas Asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DOMETIO S. A**

**Día:** 18 de Marzo de 2017.

**Hora:** 09H00.

**Lugar:** Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto

**Capital Suscrito:** \$800,00

**Capital Pagado:** \$800,00

**Quórum de instalación:** 100% capital pagado.

Accionistas	Acciones	Capital Pagado	Votos
FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÁN	240 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$240,00	240
PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÁN	80 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$80,00	80
WALTER HUMVERTO CEDEÑO CRESPIÁN	80 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$80,00	80
HELGA KARINA CEDEÑO CRESPIÁN	80 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$80,00	80
WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA	320 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$320,00	320
TOTAL	800 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$800,00	800

Guayaquil, 18 de Marzo de 2017.

  
**FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÁN**  
 Gerente - Secretario de la Junta  
 Accionista

  
**PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÁN**  
 Presidente de la Junta  
 Accionista